

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a dos de mayo de dos mil diecinueve, el Presidente señor Alejandro García Silva, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Fiscal Judicial señora Juan Latham Fuenzalida y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

SEGUNDA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministro Suplente señora María Eugenia Vega Godoy y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Max Cancino Cancino y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón.

QUINTA SALA: Las Ministros señora María Angélica Repetto García, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Mario Gómez Montoya, señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Fiscalía Judicial de la Excma. Corte Suprema y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señora Susana Bontá Medina y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Alejandro García Silva, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. **Conforme con su original.** Valparaíso, a dos de mayo de dos mil diecinueve.